

A los once días del mes de abril de dos mil veinticuatro, siendo las 15 hs, se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología en Casa Verde. La reunión está presidida por el director Dr. Thiago Silva Ferreira da Costa. Se encuentran presentes la coordinadora académica Nancy Casimiro; en representación del claustro de docentes: Marina Liberatori, Natalia Bermúdez, Florencia Maggi y Marco Gastaldi; en representación del claustro de estudiantes: Guadalupe Argüello, Antú Lihué Martínez Bove, Regina Lorea Argüello Irusta, Agustina Cortiglia y Lino Mora Abichain; y en representación del claustro de egresadas/os: Sofía María Vittorelli y Andrés Edgardo Mazzeo.

Se encuentran presentes los estudiantes Sofía Squire; Camila Ávila y Gabriel Nieva en representación de la comisión ad hoc que elaboró el proyecto del nuevo Régimen de Estudiantes para la Facultad.

Orden del día 11 de abril de 2024

Se inicia el Consejo tratando el tema referido al nuevo proyecto Régimen de Estudiantes

4. Régimen de Estudiantes

A solicitud de la Secretaría de Coordinación General de la FFyH, y según lo acordado en la sesión pasada del consejo, se presentan los comentarios realizados por docentes y estudiantes sobre el proyecto del nuevo Régimen de Estudiantes para la Facultad.

Los estudiantes Sofía Squire, Camila Ávila y Gabriel Nieva explican cómo fue la elaboración del nuevo Régimen de Estudiantes para la Facultad. Resaltando que la intención fue unificar y sistematizar diferentes ordenanzas y resoluciones que hacen referencia los estudiantes.

Durante la sesión se abordan algunos de los aspectos considerados problemáticos en el reglamento, como la cantidad máxima de práctico evaluable por materia y el

punto referido a establecer un cronograma de instancias evaluativas sin que se superponga y dejando 48 horas entre cada instancia.

Los representantes estudiantiles del Consejo plantean la importancia de extender el plazo para poder continuar realizando consultas. Los representantes docentes acuerdan con dicho planteo. Natalia Bermudez y Marco Gastaldi exponen alguna cuestión respecto al proyecto de régimen y que han surgido como problemáticas en los comentarios realizados por los docentes.

Los representantes estudiantiles plantean sus preocupaciones respecto al mecanismo y criterio para incluir los comentarios realizados y el carácter vinculante o no de estas instancias. Así como la necesidad de abrir esta discusión al resto de la comunidad de la facultad.

Los representantes estudiantiles de La Asamblea plantean su preocupación respecto a la imposibilidad de la participación efectiva de representantes o consejeros de la Asamblea en la comisión ad hoc que trató el nuevo proyecto del reglamento. Además, sostienen la necesidad de que su participación sea tenida en cuenta en las tratativas futuras del reglamento.

Los representantes de la Comisión remarcan la importancia de las sugerencias realizadas por los diferentes claustros, para el mejoramiento del documento.

Se retira la representante estudiantil Agustina Cortiglia

Se retiran los miembros de la comisión Sofía Squire; Camila Ávila y Gabriel Nieva

El Consejo establece que para la sesión del 24 de abril los representantes de los diferentes claustros (estudiantes, egresados y docentes) traigan al Consejo un documento que sistematice las principales observaciones del reglamento, para comenzar a elaborar el documento a ser elevado.

1. Trabajos Finales - Plan de Trabajo PPS / Proyecto de Tesis

La estudiante María Alejandra Márquez presenta Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura (modalidad tesis), titulado *Análisis tafonómico comparativo de restos bioarqueológicos y arqueofaunísticos en sociedades internamente diferenciadas: El caso del Valle de Ambato, Catamarca*, dirigido por la docente Mariana Dantas. El Consejo toma conocimiento y designa el siguiente tribunal evaluador: Mariana Fabra, María Paula Weihmüller, Thiago Silva Ferreira da Costa (suplente).

2. Prórrogas presentación TFL

El estudiante Marlon Esteban Beltrán Benavides solicita prórroga para la presentación del Trabajo Final de Licenciatura (modalidad tesis), titulado *Emprendedurismo y Economía Popular en la provincia de Córdoba: Un análisis antropológico sobre intervenciones estatales destinadas al trabajo por cuenta propia*, dirigido por la doctora Julieta Quirós y Julian Fanzini. El proyecto fue aprobado por el Consejo el 4 de marzo de 2022. El Consejo toma conocimiento y otorga prórroga por seis meses.

3. Designaciones PAMEG

Se informa respecto al orden de mérito realizada por comisión evaluadora destinada a seleccionar 2 tutoras egresados/as en el marco Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado (PAMEG), para la realización de tutorías durante el primer cuatrimestre y que recibirán una retribución en concepto de beca. El Consejo toma conocimiento y recomienda la designación de Ambrogi, Kest y Colasanto, Valentina como tutoras egresados/as en el marco Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado (PAMEG).

5. Evaluación de desempeño docente

Se presentan los informes de carrera docente de SORÁ, Gustavo -Leg. 46930- en su cargo de profesor Titular Simple en *Teoría Antropológica II* por el período 21/03/2017 al 20/03/2024, de ESPÓSITO, Guillermina -Leg. 46694- Titular Simple en

Problemáticas Interétnicas por el período 02/05/2017 al 01/05/2024 y de MARCONETTO, Bernarda -Leg. 38172- Adjunto/a Simple en *Arqueología y Naturaleza* por el período 05/09/2016 al 03/10/2024. El Consejo realiza modificaciones mínimas a los informes y los aprueban.

La profesora Guillermina Espósito presenta informe de carrera docente de la profesora Florencia Maggi en su cargo de profesora asistente, dedicación simple, en *Problemáticas Interétnicas* por el período 2019-2024. El Consejo toma conocimiento y aprueba el informe.

Sobre tablas

Carga Anexa

La profesora Florencia Maggi solicita autorización para realizar carga anexa en la asignatura Teoría Sociológica II de la Licenciatura de Sociología y la Licenciatura en Ciencia Política en la Facultad de Ciencias Sociales con relación a su cargo de profesora asistente regular, dedicación simple, en la materia *Problemáticas Interétnicas*. El Consejo toma conocimiento y aprueba la carga anexa.

Se retira la Consejera Florencia Maggi

La Consejera Natalia Bermúdez, tras una reunión convocada por las representantes gremiales de los docentes del Departamento, plantea la necesidad de adelantar la reunión interclastro del Departamento debido a la difícil situación que están atravesando las UU NN.

El Consejo resuelve adelantar la interclastro para el lunes 22 de abril 15 h y el principal tema a tratar se referirá a la situación que están atravesando las UU NN

Se retira la consejera Marina Liberatori.

